

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 7 de Mayo del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 29 de marzo del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo de Pabunaje Noll Elysees,

Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 29 de Mayo del año 2024.
- **Horario :** inicio 10:00 término 18:00.
- **Lugar y dirección :** Carretera Surco con Gabriela Bustos Cañete Noll del Norte.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Club de Pabunaje Noll Elysees:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	XIRENA MIRANDA NATURAMA	12.858.285-1	
	Berena Graciela Dauk Gil	17.223.218-3	
	Graciela Urquiza Pastus	13.438.906-0	